



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SAN JOSÉ DEL
GUAVIARE**

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICADO: 950013189001-2014-00032-00
DEMANDANTE: HEVER CASTRO
**DEMANADADO: EMPRESA DE ENERGÍA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO
DEL GUAVIARE**

San José del Guaviare, Guaviare, primero (1) de junio de dos mil
veintitrés (2023)

El Despacho convoca a las partes y a sus apoderados para continuar con el trámite de la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código Procedimental del Trabajo, se señala el próximo 23 de agosto del 2023 a partir de las 2:00 PM.

La invitación que contiene el link para conectarse a la audiencia virtual será enviada a las 07:30 a.m., del día que está programada para su realización al correo electrónico informado en el proceso, por lo tanto, deberá estar pendiente del e-mail para la recepción del mismo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO
Juez

**JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SAN JOSE
DEL GUAVIARE - GUAVIARE**

La presente providencia se notifica por Estado Laboral

No. _____ de fecha _____ -.

NANCY ELENA TRUJILLO MORENO-
Secretaria

Firmado Por:
Adriana Del Pilar Chacon Urquijo
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001
San Jose Del Guaviare - Guaviare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc9417c70380837ab3a0bed3f6b60eef6b000674fa6db72fa7522e984c82a810**

Documento generado en 01/06/2023 11:00:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>